



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
(FORMATO POA-01)**

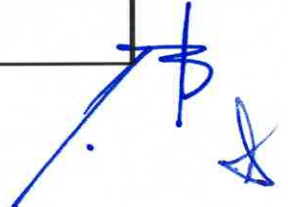
ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO: 23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

No.	ACCIONES A REALIZAR	RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN	TEMPORALIDAD DE LAS ACCIONES		ESPECIALIDAD DE LAS ACCIONES
			INICIO	FIN	
1	Promover, proteger, defender, garantizar, vigilar, estudiar, investigar, educar y difundir los derechos humanos establecidos en el orden jurídico mexicano y en los instrumentos internacionales de la materia, suscritos y ratificados por el Estado Mexicano	Presidencia	Enero	Diciembre	Conocer del informe rendido ante el Congreso respecto de las actividades desarrolladas por la Comisión durante el ejercicio 2021
2	Promover, mantener y fortalecer las relaciones con el Consejo de la Comisión y con organismos públicos, sociales y privados de la Ciudad, de las Alcaldías, así como con otros organismos nacionales, regionales e internacionales, coordinando proyectos especiales y agendas emergentes estratégicas para la Comisión y coadyuvando a la articulación interna para la revisión, estandarización y fortalecimiento de los proyectos de recomendación y las acciones en materia de litigio estratégico, así como dirigir y custodiar el acervo documental de la Comisión	Secretaría Ejecutiva	Enero	Diciembre	Conocer el avance de las acciones realizadas que posicionan estratégicamente a la Comisión / Conocer el avance de las acciones realizadas que impulsan la transversalización de la perspectiva de género en la Comisión / Conocer el avance de las sesiones de Consejo

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
(FORMATO POA-01)**

ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO: 23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

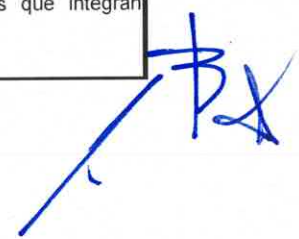
No.	ACCIONES A REALIZAR	RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN	TEMPORALIDAD DE LAS ACCIONES		ESPECIALIDAD DE LAS ACCIONES
			INICIO	FIN	
3	Iniciar, investigar y resolver las peticiones recibidas ante esta Comisión por actos u omisiones que pudieran implicar violaciones a los derechos humanos y que tengan lugar en la Ciudad de México, relacionados con seguridad pública y/o procuración de justicia	Primera Visitaduría General	Enero	Diciembre	Conocer las peticiones concluidas relacionadas con seguridad pública y/o procuración de justicia / Conocer el avance en la atención a quejas registradas al 12 de julio de 2019 relacionadas con seguridad pública y/o procuración de justicia / Conocer las peticiones iniciadas relacionadas con seguridad pública y/o procuración de justicia / Conocer el porcentaje de gestiones realizadas que se relacionadas con seguridad pública y/o procuración de justicia
4	Iniciar, investigar y resolver las peticiones recibidas ante esta Comisión por actos u omisiones que puedan implicar violaciones a los derechos humanos y que tengan lugar en la Ciudad de México, relacionados con las personas privadas de su libertad, usuarias del sistema de justicia (Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Defensoría Pública y Orientación Jurídica) y adolescentes en conflicto con la ley penal	Segunda Visitaduría General	Enero	Diciembre	Conocer las peticiones concluidas relacionadas con las personas privadas de su libertad, usuarias del sistema de justicia y adolescentes en conflicto con la ley penal / Conocer el avance en la atención a quejas registradas al 12 de julio de 2019 relacionadas con las personas privadas de su libertad, usuarias del sistema de justicia y adolescentes en conflicto con la ley penal / Conocer las peticiones iniciadas relacionadas con las personas privadas de su libertad, usuarias del sistema de justicia y adolescentes en conflicto con la ley penal / Conocer el porcentaje de gestiones realizadas que se relacionan con las personas privadas de su libertad, usuarias del sistema de justicia y adolescentes en conflicto con la ley penal



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
(FORMATO POA-01)**

ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO: 23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

No.	ACCIONES A REALIZAR	RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN	TEMPORALIDAD DE LAS ACCIONES		ESPECIALIDAD DE LAS ACCIONES
			INICIO	FIN	
5	Iniciar, investigar y resolver las peticiones recibidas ante esta Comisión por actos u omisiones que puedan implicar violaciones a los derechos humanos y que tengan lugar en la Ciudad de México, relacionados con los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA)	Tercera Visitaduría General	Enero	Diciembre	Conocer las peticiones concluidas relacionadas con los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA) / Conocer el avance en la atención a quejas registradas al 12 de julio de 2019 relacionadas con los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA) / Conocer las peticiones iniciadas relacionadas con los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA) / Conocer el porcentaje de gestiones realizadas que se relacionan con los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA)
6	Iniciar, investigar, y resolver las peticiones recibidas ante esta Comisión por actos u omisiones que pudieran implicar violaciones a los derechos humanos y que tengan lugar en la Ciudad de México, relacionados con violaciones graves a derechos humanos y personas que integran grupos de atención prioritaria	Cuarta Visitaduría General	Enero	Diciembre	Conocer las peticiones concluidas relacionadas con violaciones graves a los DDHH y personas que integran grupos de atención prioritaria / Conocer el avance en la atención a quejas registradas al 12 de julio de 2019 relacionadas con violaciones graves a los derechos humanos y personas que integran grupos de atención prioritaria / Conocer las peticiones iniciadas relacionadas con violaciones graves a los derechos humanos y personas que integran grupos de atención prioritaria / Conocer el porcentaje de gestiones realizadas que se relacionadas con violaciones graves a los derechos humanos y personas que integran grupos de atención prioritaria



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
(FORMATO POA-01)**

ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO: 23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

No.	ACCIONES A REALIZAR	RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN	TEMPORALIDAD DE LAS ACCIONES		ESPECIALIDAD DE LAS ACCIONES
			INICIO	FIN	
7	Iniciar, investigar y resolver las peticiones recibidas ante esta Comisión por actos u omisiones que puedan implicar violaciones a los derechos humanos y que tengan lugar en la Ciudad de México, relacionados con el derecho al trabajo digno y decente	Quinta Visitaduría General	Enero	Diciembre	Conocer las peticiones concluidas relacionadas con el derecho al trabajo digno y decente / Conocer el avance en la atención a quejas registradas al 12 de julio de 2019 relacionadas con el derecho al trabajo digno y decente / Conocer las peticiones iniciadas relacionadas con el derecho al trabajo digno y decente / Conocer el porcentaje de gestiones realizadas que se relacionan con el derecho al trabajo digno y decente
8	Controlar y evaluar la gestión pública de la Comisión, conforme a la normatividad aplicable, a fin de promover su mejora; asimismo atender las denuncias y en su caso resolverlas, conforme a la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México	Contraloría Interna	Enero	Diciembre	Conocer el porcentaje de avance en la ejecución de intervenciones programadas en el Programa Anual de Auditoría Interna, Control Interno e Intervenciones (PAACII) / Conocer el avance de la conclusión de expedientes por presuntas faltas administrativas / Mostrar el avance en la resolución de procedimientos de responsabilidad administrativa

[Handwritten signature and initials in blue ink]

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
(FORMATO POA-01)**

ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO: 23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

No.	ACCIONES A REALIZAR	RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN	TEMPORALIDAD DE LAS ACCIONES		ESPECIALIDAD DE LAS ACCIONES
			INICIO	FIN	
9	Brindar atención integral a las personas, conforme a los más altos estándares internacionales de protección de derechos humanos, a partir de recibir y gestionar las solicitudes iniciales, a través de servicios de prevención, remisiones de incompetencias y expedientes de competencia, así como los requerimientos de carácter psicosocial, psicología forense, médico y médico legal	Dirección General de Quejas y Atención Integral	Enero	Diciembre	Conocer el porcentaje de servicios de prevención, remisiones de incompetencias y expedientes de competencia proporcionados / Conocer el porcentaje de solicitudes atendidas de carácter médico, médico legal y de psicología en materia forense / Conocer las atenciones de carácter psicosocial realizadas
10	Asesorar jurídicamente a las Áreas de la Comisión, asumir la representación de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México en los asuntos litigiosos, así como coordinar internamente el debido cumplimiento de la normatividad en materia de transparencia y protección de datos personales, con la finalidad de que las áreas en el desempeño de las actividades institucionales generen información atendiendo al marco normativo vigente a nivel internacional, nacional y local	Dirección General Jurídica	Enero	Diciembre	Conocer el promedio de las respuestas a las solicitudes de información y de derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición) / Medir el avance al periodo de las acciones realizadas en defensa de los intereses institucionales, así como en la incidencia del respeto y garantía de los derechos humanos / Mostrar el cumplimiento de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, respecto de las obligaciones de oficio



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
(FORMATO POA-01)**

ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO: 23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

No.	ACCIONES A REALIZAR	RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN	TEMPORALIDAD DE LAS ACCIONES		ESPECIALIDAD DE LAS ACCIONES
			INICIO	FIN	
11	Administrar los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos de la Comisión, bajo un esquema de legalidad, honestidad, austeridad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, resultados, transparencia, control y rendición de cuentas en el gasto, a través de un sistema integral para el registro y control de las operaciones derivadas de la gestión pública; con enfoque de derechos humanos e igualdad de género	Dirección General de Administración	Enero	Diciembre	Medir la atención en tiempo y forma de los procedimientos de desarrollo de carrera y gestión del desempeño del Servicio Profesional en Derechos Humanos (SPDH) / Conocer el total de personas servidoras públicas que participan en actividades de profesionalización / Conocer el avance en el cumplimiento del pago de nómina en tiempo y forma / Mostrar el cumplimiento de la emisión de Estados Financieros, los cuales son el resultado de la integración automática del ejercicio presupuestario con la información contable, y que por su estructura, claridad y oportunidad son aptos para la toma de decisiones, rendición de cuentas y transparencia / Conocer el número de las contrataciones de adquisiciones de bienes o servicios que las áreas requieren y que se llevan a cabo a través de licitaciones, invitaciones restringidas y adjudicaciones directas / Conocer el número de servicios de mantenimiento, vehicular, de correspondencia y de logística de eventos que las Áreas solicitan / Mostrar el avance de cumplimiento del mantenimiento preventivo a la infraestructura tecnológica de la Comisión / Mostrar el avance de cumplimiento del mantenimiento preventivo a los sistemas de información de la Comisión



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
(FORMATO POA-01)**

ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO: 23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

No.	ACCIONES A REALIZAR	RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN	TEMPORALIDAD DE LAS ACCIONES		ESPECIALIDAD DE LAS ACCIONES
			INICIO	FIN	
12	<p>Coordinar la vinculación, interlocución y seguimiento de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México con los Poderes Ejecutivo y Legislativo locales y federales y con las Alcaldías de la Ciudad de México, con el objeto de incidir, definir e integrar la agenda política y legislativa de la institución, e impulsar la formulación de opiniones y proyectos a las modificaciones a la normatividad local a efecto de procurar la armonización legal con enfoque de derechos humanos y lograr una mejor protección de los derechos humanos en la Ciudad. Así como coordinar y supervisar las actividades de proximidad de los servicios que se desarrollen en las delegaciones de la Comisión en las Alcaldías</p>	<p>Dirección Ejecutiva de Delegaciones y Enlace Legislativo</p>	<p>Enero</p>	<p>Diciembre</p>	<p>Conocer el avance del seguimiento a las actividades desarrolladas en los Congresos de la CDMX y de la Unión, así como con las comisiones legislativas, relacionadas con los derechos humanos / Conocer el avance de las actividades de difusión y promoción territorial en materia de derechos humanos en las Alcaldías, dirigidas a la ciudadanía / Conocer el avance de los talleres o cursos en materia de derechos humanos, dirigidos a personas servidoras públicas y/o ciudadanas, en las demarcaciones territoriales / Conocer el avance en las atenciones territoriales brindadas en las Delegaciones de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México</p>

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
(FORMATO POA-01)**

ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO: 23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

No.	ACCIONES A REALIZAR	RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN	TEMPORALIDAD DE LAS ACCIONES		ESPECIALIDAD DE LAS ACCIONES
			INICIO	FIN	
13	Conducir las estrategias para el fortalecimiento y generación de acciones de promoción, reflexión y análisis de los derechos humanos en temas decisivos, estructurales y coyunturales con énfasis en los grupos de atención prioritaria; impulsar a través de alianzas y vinculación con la sociedad civil y otros agentes sociales públicos y privados la institucionalización del enfoque de derechos humanos y perspectiva de género en el diseño de políticas públicas. Asimismo, conducir y definir las acciones en materia de difusión, promoción e información de interés institucional al interior y exterior de la Comisión	Dirección Ejecutiva de Promoción y Agendas en Derechos Humanos	Enero	Diciembre	Conocer las acciones de vinculación con diferentes y diversos agentes sociales para la protección, promoción, respeto y garantía de los derechos humanos en la Ciudad de México e incidir en el diseño de políticas públicas a su favor / Conocer el avance de estrategias y acciones de difusión y promoción que realiza la Comisión en su labor de protección, promoción, respeto y garantía de los derechos humanos en la Ciudad de México
14	Conducir, en el ámbito de su competencia, las estrategias de seguimiento a Recomendaciones y a procedimientos de investigación contra servidores públicos, con el fin de asegurar, como parte del procedimiento de queja, la adecuada ejecución de la etapa de seguimiento a recomendaciones, así como del Programa de Lucha Contra la Impunidad	Dirección Ejecutiva de Seguimiento	Enero	Diciembre	Conocer el impulso al cumplimiento de las recomendaciones emitidas / Conocer el estado de los procedimientos administrativos y penales derivados de expedientes de quejas y Recomendaciones incorporados al Programa de Lucha contra la Impunidad / Conocer el impulso al cumplimiento de las Recomendaciones vinculadas con problemáticas de género emitidas por la Comisión



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
(FORMATO POA-01)**

ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO: 23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

No.	ACCIONES A REALIZAR	RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN	TEMPORALIDAD DE LAS ACCIONES		ESPECIALIDAD DE LAS ACCIONES
			INICIO	FIN	
15	Conducir el desarrollo e implementación de las estrategias educativas en derechos humanos, cultura de paz, mecanismos alternativos de solución de conflictos y justicia restaurativa dirigidas a grupos de atención prioritaria, personas servidoras públicas, promotoras, educadoras, integrantes de la sociedad civil y población en general	Dirección Ejecutiva de Educación en Derechos Humanos	Enero	Diciembre	Conocer el número de personas servidoras públicas participantes en actividades educativas de sensibilización, capacitación y formación en materia de derechos humanos, cultura de paz, resolución de conflictos y justicia restaurativa / Conocer el número de niñas, niños y adolescentes participantes en actividades educativas de sensibilización, capacitación y formación en materia de derechos humanos, cultura de paz, resolución de conflictos y participación para fortalecer el ejercicio de sus derechos y el reconocimiento como actores sociales / Conocer el número de personas pertenecientes a grupos de atención prioritaria, promotoras y educadoras, integrantes de organizaciones de la sociedad civil y población en general que participan en actividades educativas de sensibilización, capacitación y formación para fortalecer una ciudadanía activa y promover una cultura de paz y derechos humanos, la resolución de conflictos y la justicia restaurativa / Conocer el número de acciones realizadas para observar, coadyuvar, dar seguimiento y colaborar con diferentes actores e instancias para dar cumplimiento a las obligaciones de promoción y protección efectiva de los derechos de niñas, niños, adolescentes y personas jóvenes



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
(FORMATO POA-01)**

ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO: 23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

No.	ACCIONES A REALIZAR	RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN	TEMPORALIDAD DE LAS ACCIONES		ESPECIALIDAD DE LAS ACCIONES
			INICIO	FIN	
16	Promover información e investigación en derechos humanos que permita generar contenidos sobre la situación de los derechos humanos en la Ciudad de México, así como el conocimiento de dichos derechos, a través de la generación de reportes y análisis estadísticos, así como de la coordinación, integración, edición y difusión de publicaciones especializadas	Dirección Ejecutiva de Investigación e Información en Derechos Humanos	Enero	Diciembre	Medir el avance al periodo de reporte de la edición de obras especializadas en derechos humanos / Medir el avance al periodo de la generación de reportes y análisis estadísticos de la información contenida en el SIIGESI y otros sistemas de información

Elaboró

David García López
Director de Finanzas y
Programación

Revisó

Gerardo Sauri Suárez
Director General de Administración

Autorizó

Nashieli Ramírez Hernández
Presidenta



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
(FORMATO POA-02)**

ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO:

23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

No.	ACCIONES A REALIZAR	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTIFICACIÓN FÍSICA	CUANTIFICACIÓN FINANCIERA (Pesos sin decimales)
1	Promover, proteger, defender, garantizar, vigilar, estudiar, investigar, educar y difundir los derechos humanos establecidos en el orden jurídico mexicano y en los instrumentos internacionales de la materia, suscritos y ratificados por el Estado Mexicano	Informe	1	8,141,470
2	Promover, mantener y fortalecer las relaciones con el Consejo de la Comisión y con organismos públicos, sociales y privados de la Ciudad, de las Alcaldías, así como con otros organismos nacionales, regionales e internacionales, coordinando proyectos especiales y agendas emergentes estratégicas para la Comisión y coadyuvando a la articulación interna para la revisión, estandarización y fortalecimiento de los proyectos de recomendación y las acciones en materia de litigio estratégico, así como dirigir y custodiar el acervo documental de la Comisión	Tasa / Porcentaje	75	14,658,193
			34	
			12	
3	Iniciar, investigar y resolver las peticiones recibidas ante esta Comisión por actos u omisiones que pudieran implicar violaciones a los derechos humanos y que tengan lugar en la Ciudad de México, relacionados con seguridad pública y/o procuración de justicia	Porcentaje	1,995	22,656,783
			490	
			1,846	
			30,408	



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
(FORMATO POA-02)**

ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO:

23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

No.	ACCIONES A REALIZAR	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTIFICACIÓN FÍSICA	CUANTIFICACIÓN FINANCIERA (Pesos sin decimales)
4	Iniciar, investigar y resolver las peticiones recibidas ante esta Comisión por actos u omisiones que puedan implicar violaciones a los derechos humanos y que tengan lugar en la Ciudad de México, relacionados con las personas privadas de su libertad, usuarias del sistema de justicia (Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Defensoría Pública y Orientación Jurídica) y adolescentes en conflicto con la ley penal	Porcentaje	3,222	23,639,343
			200	
			2,875	
			41,172	
5	Iniciar, investigar y resolver las peticiones recibidas ante esta Comisión por actos u omisiones que puedan implicar violaciones a los derechos humanos y que tengan lugar en la Ciudad de México, relacionados con los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA)	Porcentaje	1,558	21,184,581
			120	
			1,572	
			24,857	
6	Iniciar, investigar, y resolver las peticiones recibidas ante esta Comisión por actos u omisiones que pudieran implicar violaciones a los derechos humanos y que tengan lugar en la Ciudad de México, relacionados con violaciones graves a derechos humanos y personas que integran grupos de atención prioritaria	Porcentaje	760	19,399,729
			260	
			850	
			16,398	



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
(FORMATO POA-02)**

ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO:

23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

No.	ACCIONES A REALIZAR	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTIFICACIÓN FÍSICA	CUANTIFICACIÓN FINANCIERA (Pesos sin decimales)
7	Iniciar, investigar y resolver las peticiones recibidas ante esta Comisión por actos u omisiones que puedan implicar violaciones a los derechos humanos y que tengan lugar en la Ciudad de México, relacionados con el derecho al trabajo digno y decente	Porcentaje	1,523	16,583,368
			115	
			1,563	
			24,686	
8	Controlar y evaluar la gestión pública de la Comisión, conforme a la normatividad aplicable, a fin de promover su mejora; asimismo atender las denuncias y en su caso resolverlas, conforme a la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México	Porcentaje	6	11,203,411
			16	
			10	
9	Brindar atención integral a las personas, conforme a los más altos estándares internacionales de protección de derechos humanos, a partir de recibir y gestionar las solicitudes iniciales, a través de servicios de prevención, remisiones de incompetencias y expedientes de competencia, así como los requerimientos de carácter psicosocial, psicología forense, médico y médico legal	Porcentaje	35,000	54,937,304
			2,000	
			800	



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
(FORMATO POA-02)**

ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO:

23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

No.	ACCIONES A REALIZAR	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTIFICACIÓN FÍSICA	CUANTIFICACIÓN FINANCIERA (Pesos sin decimales)
10	Asesorar jurídicamente a las Áreas de la Comisión, asumir la representación de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México en los asuntos litigiosos, así como coordinar internamente el debido cumplimiento de la normatividad en materia de transparencia y protección de datos personales, con la finalidad de que las áreas en el desempeño de las actividades institucionales generen información atendiendo al marco normativo vigente a nivel internacional, nacional y local.	Promedio / Porcentaje	1,200	10,757,307
			830	
			100	
11	Administrar los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos de la Comisión, bajo un esquema de legalidad, honestidad, austeridad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, resultados, transparencia, control y rendición de cuentas en el gasto, a través de un sistema integral para el registro y control de las operaciones derivadas de la gestión pública; con enfoque de derechos humanos e igualdad de género	Porcentaje	600	147,088,176
			200	
			28	
			24	
			42	
			111,786	
			720	
			64	



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
(FORMATO POA-02)**

ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO:

23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

No.	ACCIONES A REALIZAR	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTIFICACIÓN FÍSICA	CUANTIFICACIÓN FINANCIERA (Pesos sin decimales)
12	Coordinar la vinculación, interlocución y seguimiento de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México con los Poderes Ejecutivo y Legislativo locales y federales y con las Alcaldías de la Ciudad de México, con el objeto de incidir, definir e integrar la agenda política y legislativa de la institución, e impulsar la formulación de opiniones y proyectos a las modificaciones a la normatividad local a efecto de procurar la armonización legal con enfoque de derechos humanos y lograr una mejor protección de los derechos humanos en la Ciudad. Así como coordinar y supervisar las actividades de proximidad de los servicios que se desarrollen en las delegaciones de la Comisión en las Alcaldías	Porcentaje	300	26,787,332
			1,408	
			352	
			3,760	
13	Conducir las estrategias para el fortalecimiento y generación de acciones de promoción, reflexión y análisis de los derechos humanos en temas decisivos, estructurales y coyunturales con énfasis en los grupos de atención prioritaria; impulsar a través de alianzas y vinculación con la sociedad civil y otros agentes sociales públicos y privados la institucionalización del enfoque de derechos humanos y perspectiva de género en el diseño de políticas públicas. Asimismo, conducir y definir las acciones en materia de difusión, promoción e información de interés institucional al interior y exterior de la Comisión	Porcentaje	900	25,749,376
			6,680	
14	Conducir, en el ámbito de su competencia, las estrategias de seguimiento a Recomendaciones y a procedimientos de investigación contra servidores públicos, con el fin de asegurar, como parte del procedimiento de queja, la adecuada ejecución de la etapa de seguimiento a recomendaciones, así como del Programa de Lucha Contra la Impunidad	Porcentaje	2,000	13,614,389
			640	
			1,500	



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
(FORMATO POA-02)**

ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO:

23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

No.	ACCIONES A REALIZAR	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTIFICACIÓN FÍSICA	CUANTIFICACIÓN FINANCIERA (Pesos sin decimales)
15	Conducir el desarrollo e implementación de las estrategias educativas en derechos humanos, cultura de paz, mecanismos alternativos de solución de conflictos y justicia restaurativa dirigidas a grupos de atención prioritaria, personas servidoras públicas, promotoras, educadoras, integrantes de la sociedad civil y población en general	Porcentaje	50,000	21,722,298
			10,000	
			40,000	
			50	
16	Promover información e investigación en derechos humanos que permita generar contenidos sobre la situación de los derechos humanos en la Ciudad de México, así como el conocimiento de dichos derechos, a través de la generación de reportes y análisis estadísticos, así como de la coordinación, integración, edición y difusión de publicaciones especializadas	Porcentaje	52	14,742,396
			420	

Elaboró

David García López

Director de Finanzas y Programación

Revisó

Gerardo Sauri Suárez

Director General de
Administración

Autorizó

Nashieli Ramírez Hernández

Presidenta



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
(FORMATO POA-03)**

ORGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO

23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 1 Informe anual
- 2 Acciones implementadas para posicionar estratégicamente a la Comisión
- 3 Acciones realizadas para la promoción de la transversalización de la perspectiva de género
- 4 Sesiones de Consejo realizadas en tiempo y forma
- 5 Peticiones concluidas por la Primera Visitaduría General
- 6 Atención a expedientes en trámite al 12 de julio de 2019 por la Primera Visitaduría General
- 7 Peticiones recibidas por la Primera Visitaduría General
- 8 Medidas precautorias y otras gestiones realizadas a las autoridades vinculadas con los hechos en las peticiones tramitadas por la Primera Visitaduría General
- 9 Peticiones concluidas por la Segunda Visitaduría General
- 10 Atención a expedientes en trámite al 12 de julio de 2019 por la Segunda Visitaduría General
- 11 Peticiones recibidas por la Segunda Visitaduría General
- 12 Medidas precautorias y otras gestiones realizadas a las autoridades vinculadas con los hechos en las peticiones tramitadas por la Segunda Visitaduría General
- 13 Peticiones concluidas por la Tercera Visitaduría General
- 14 Atención a expedientes en trámite al 12 de julio de 2019 por la Tercera Visitaduría General
- 15 Peticiones recibidas por la Tercera Visitaduría General
- 16 Medidas precautorias y otras gestiones realizadas a las autoridades vinculadas con los hechos en las peticiones tramitadas por la Tercera Visitaduría General
- 17 Peticiones concluidas por la Cuarta Visitaduría General
- 18 Atención a expedientes en trámite al 12 de julio de 2019 por la Cuarta Visitaduría General
- 19 Peticiones recibidas por la Cuarta Visitaduría General
- 20 Medidas precautorias y otras gestiones realizadas a las autoridades vinculadas con los hechos en las peticiones tramitadas por la Cuarta Visitaduría General
- 21 Peticiones concluidas por la Quinta Visitaduría General
- 22 Atención a expedientes en trámite al 12 de julio de 2019 por la Quinta Visitaduría General

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
(FORMATO POA-03)**

ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO

23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 23 Peticiones recibidas por la Quinta Visitaduría General
- 24 Medidas precautorias y otras gestiones realizadas a las autoridades vinculadas con los hechos en las peticiones tramitadas por la Quinta Visitaduría General
- 25 Ejecución del Programa Anual de Auditoría Interna, Control Interno e Intervenciones (PAACII)
- 26 Denuncias concluidas
- 27 Expedientes resueltos
- 28 Servicios de prevención, remisiones de incompetencias y expedientes de competencia proporcionados
- 29 Solicitudes atendidas de carácter médico, médico legal y de psicología en materia forense
- 30 Atenciones de carácter psicosocial
- 31 Solicitudes de acceso a la información y de derechos ARCO
- 32 Acciones realizadas para la incidencia en Derechos Humanos y defensa de los intereses de la Comisión
- 33 Calificación obtenida en el Portal de Transparencia de la Comisión
- 34 Procedimientos de desarrollo de carrera y gestión del desempeño del SPDH atendidos en tiempo y forma
- 35 Personas servidoras públicas que participan en actividades de profesionalización
- 36 Nóminas pagadas en tiempo y forma
- 37 Estados Financieros presentados
- 38 Licitaciones, invitaciones restringidas y adjudicaciones directas
- 39 Servicios generales proporcionados
- 40 Mantenimientos preventivos a la infraestructura tecnológica
- 41 Mantenimientos preventivos a los sistemas de información
- 42 Actividades desarrolladas con los Congresos a las que se les dio seguimiento
- 43 Actividades de difusión y promoción en materia de derechos humanos en territorio

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
(FORMATO POA-03)**

ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO

23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 44 Talleres o cursos realizados en las demarcaciones territoriales
- 45 Atenciones territoriales brindadas en las Delegaciones de la CDHCM
- 46 Acciones de promoción, análisis y vinculación de la Comisión con diversos agentes sociales
- 47 Acciones para la difusión y promoción de los DD.HH.
- 48 Gestiones realizadas para dar seguimiento al cumplimiento total y satisfactorio de las Recomendaciones emitidas
- 49 Gestiones realizadas para dar seguimiento a los procedimientos administrativos y/o penales iniciados para investigar la responsabilidad de las personas servidoras públicas señaladas como presuntas responsables de la violación de derechos humanos
- 50 Gestiones realizadas para dar seguimiento al cumplimiento total y satisfactorio de las Recomendaciones vinculadas con problemáticas de género
- 51 Personas servidoras públicas participantes en actividades educativas
- 52 Niñas, niños y adolescentes participantes en actividades educativas
- 53 Personas pertenecientes a grupos de atención prioritaria; promotoras, educadoras e integrantes de organizaciones de la sociedad civil y población en general participantes en actividades educativas
- 54 Acciones realizadas para coadyuvar en la promoción y protección efectiva de los derechos de niñas, niños, adolescentes y personas jóvenes
- 55 Publicaciones especializadas en derechos humanos editadas
- 56 Reportes y análisis estadísticos generados

Elaboró:

David García López

Director de Finanzas y Programación

Revisó:

Gerardo Sauri Suárez

Director General de Administración

Autorizó:

Nashieli Ramírez Hernández

Presidenta



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
(FORMATO POA-04)**

ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO

23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1 Informar ante el Congreso de la Ciudad de México de las actividades desarrolladas durante el ejercicio 2021
- 2 Realizar acciones para tener una agenda posicionada estratégicamente
- 3 Impulsar la transversalidad de la perspectiva de género
- 4 Cumplir con las sesiones de Consejo en tiempo y forma
- 5 Concluir peticiones relacionadas con seguridad pública y/o procuración de justicia, mediante la investigación correspondiente
- 6 Concluir presuntas violaciones a los derechos humanos registradas al 12 de julio de 2019 relacionadas con seguridad pública y/o procuración de justicia, mediante la investigación correspondiente
- 7 Conocer las peticiones relacionadas con seguridad pública y/o procuración de justicia, mediante la investigación correspondiente
- 8 Tramitar las peticiones relacionadas con seguridad pública y/o procuración de justicia
- 9 Concluir peticiones relacionadas con las personas privadas de su libertad, usuarias del sistema de justicia y adolescentes en conflicto con la ley penal, mediante la investigación correspondiente
- 10 Concluir presuntas violaciones a los derechos humanos registradas al 12 de julio de 2019 relacionadas con las personas privadas de su libertad, usuarias del sistema de justicia y adolescentes en conflicto con la ley penal, mediante la investigación correspondiente
- 11 Conocer las peticiones relacionadas con las personas privadas de su libertad, usuarias del sistema de justicia y adolescentes en conflicto con la ley penal
- 12 Tramitar las peticiones relacionadas con las personas privadas de su libertad, usuarias del sistema de justicia y adolescentes en conflicto con la ley penal
- 13 Concluir peticiones relacionadas con los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, mediante la investigación correspondiente
- 14 Concluir presuntas violaciones a los derechos humanos registradas al 12 de julio de 2019 relacionadas con los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, mediante la investigación correspondiente
- 15 Conocer las peticiones relacionadas con los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales
- 16 Tramitar las peticiones relacionadas con los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales
- 17 Concluir peticiones relacionadas con violaciones graves a los derechos humanos y personas que integran grupos de atención prioritaria mediante la investigación correspondiente
- 18 Concluir presuntas violaciones a los derechos humanos registradas al 12 de julio de 2019 relacionadas con violaciones graves a los derechos humanos y personas que integran grupos de atención prioritaria mediante la investigación correspondiente



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
(FORMATO POA-04)**

ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO

23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 19 Conocer las peticiones relacionadas con violaciones graves a los derechos humanos y personas que integran grupos de atención prioritaria mediante la investigación correspondiente
- 20 Tramitar las peticiones relacionadas con violaciones graves a los derechos humanos y personas que integran grupos de atención prioritaria mediante la investigación correspondiente
- 21 Concluir peticiones relacionadas con el derecho al trabajo digno y decente
- 22 Concluir presuntas violaciones a los derechos humanos registradas al 12 de julio de 2019 relacionadas con el derecho al trabajo digno y decente, mediante la investigación correspondiente
- 23 Conocer las peticiones relacionadas con el derecho al trabajo digno y decente
- 24 Tramitar las peticiones relacionadas con el derecho al trabajo digno y decente
- 25 Planear, programar, ejecutar y supervisar las intervenciones
- 26 Concluir denuncias por presuntas faltas administrativas
- 27 Resolver procedimientos de responsabilidad administrativa
- 28 Proporcionar servicios de prevención, remisiones de incompetencias y expedientes de competencia proporcionados
- 29 Atender solicitudes de carácter médico, médico legal y de psicología en materia forense
- 30 Proporcionar atenciones de carácter psicosocial
- 31 Cumplir con la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de La Ciudad de México a través de respuestas de calidad brindadas a las personas peticionarias
- 32 Realizar acciones para la incidencia en Derechos Humanos y defensa de los intereses de la Comisión
- 33 Cumplir con las obligaciones de oficio
- 34 Atender procedimientos en tiempo y forma
- 35 Profesionalizar personas servidoras públicas
- 36 Procesar la nómina para el pago de las remuneraciones a las personas servidoras públicas y prestadoras de servicios profesionales de la Comisión

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
(FORMATO POA-04)**

ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO

23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 37 Elaborar de Estados Financieros
- 38 Licitación, invitar restringidamente y adjudicar directamente, para adquisiciones
- 39 Suministrar de servicios generales
- 40 Dar mantenimiento preventivo a la infraestructura tecnológica
- 41 Dar mantenimiento preventivo a los sistemas de información
- 42 Dar seguimiento a las iniciativas y asuntos legislativos de interés institucional relacionadas con los derechos humanos, mediante el seguimiento de actividades desarrolladas por los Congresos de la Ciudad de México y de la Unión
- 43 Aproximar a la ciudadanía en las Alcaldías, los servicios de difusión y promoción territorial de los derechos humanos, que desarrollan las Delegaciones de la Comisión
- 44 Aproximar a la ciudadanía y a las personas servidoras públicas en las demarcaciones territoriales, los procesos educativos de capacitación en derechos humanos que desarrollan las Delegaciones de la Comisión
- 45 Brindar información para que la ciudadanía pueda acceder a los servicios que ofrecen las Alcaldías o a cualesquiera otros que se requieran de acuerdo a sus necesidades, a través de sus Delegaciones en las Alcaldías de la Ciudad de México
- 46 Generar acciones de vinculación con diversos agentes sociales para fortalecer e impulsar el estudio, reflexión y análisis que promuevan el diseño de políticas públicas a favor los derechos humanos
- 47 Difundir y promocionar actividades de interés institucional
- 48 Dar seguimiento al cumplimiento total y satisfactorio de las Recomendaciones emitidas por la CDHCM, conforme a los términos de aceptación, mediante gestiones intra e inter institucionales
- 49 Dar seguimiento a los procedimientos administrativos y/o penales iniciados para investigar la responsabilidad de los servidores públicos señalados como presuntos responsables de la violación de derechos humanos en los expedientes de quejas y Recomendaciones
- 50 Dar seguimiento al cumplimiento total y satisfactorio de las Recomendaciones vinculadas con problemáticas de género emitidas por la Comisión
- 51 Realizar actividades educativas de sensibilización, capacitación y formación para personas servidoras públicas en materia de derechos humanos, cultura de paz, resolución de conflictos y justicia restaurativa
- 52 Realizar actividades educativas de sensibilización, capacitación y formación para niñas, niños y adolescentes sobre derechos humanos, cultura de paz, resolución de conflictos y participación para fortalecer el ejercicio de sus derechos y el reconocimiento como actores sociales
- 53 Realizar actividades educativas de sensibilización, capacitación y formación para personas pertenecientes a grupos de atención prioritaria; así como personas promotoras y educadoras, integrantes de organizaciones de la sociedad civil y población en general
- 54 Realizar acciones para coadyuvar con diferentes actores e instancias para dar cumplimiento a las obligaciones de promoción y protección efectiva de los derechos de niñas, niños, adolescentes y personas jóvenes



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
(FORMATO POA-04)**

ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO

23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

55 Integrar y editar de obras especializadas en derechos humanos

56 Generar reportes y análisis estadísticos a partir de la información contenida en el Sistema Integral de Gestión de Información (SIGESI) y otros sistemas de información

Elaboró:

David García López

Director de Finanzas y Programación

Revisó:

Gerardo Sauri Suárez

Director General de Administración

Autorizó:

Nashieli Ramírez Hernández

Presidenta



**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS
(FORMATO EM-01)**

ORGANO AUTONOMO O DE GOBIERNO

23 A0 00 COMISION DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MEXICO

EXPOSICION DE MOTIVOS

ESTABLECIMIENTO DE NECESIDADES

- 1 Promover el respeto de los derechos humanos.
- 2 Definir los supuestos en los que las violaciones a los derechos humanos se considerarán graves.
- 3 Iniciar e investigar cualquier hecho o queja conducente al esclarecimiento de presuntas violaciones a los derechos reconocidos por la Constitución Política de la Ciudad de México.
- 4 Formular recomendaciones públicas y dar seguimiento a las mismas.
- 5 Interponer ante la Sala Constitucional juicios de restitución obligatoria de derechos humanos, a fin de que se emitan medidas para su ejecución
- 6 Asistir, acompañar y asesorar a las víctimas de violaciones a derechos humanos ante las autoridades correspondientes, a través de abogados, abogadas y otros profesionales.
- 7 Propiciar procesos de mediación y de justicia restaurativa para prevenir violaciones a derechos humanos.
- 8 Ejercer al máximo la publicidad para dar a conocer la situación de los derechos humanos en la Ciudad, así como para divulgar el conocimiento de los derechos de las personas.
- 9 Interponer acciones de inconstitucionalidad por normas locales de carácter general que contravengan los derechos reconocidos por la Constitución Política de la Ciudad de México.
- 10 Elaborar y publicar informes, dictámenes, estudios y propuestas sobre políticas públicas en materias de competencia.
- 11 Establecer delegaciones en cada una de las demarcaciones territoriales para favorecer la proximidad de los servicios, promover la educación en derechos humanos, propiciar acciones preventivas y dar seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones.
- 12 Rendir informes anuales ante el Congreso y la sociedad sobre sus actividades y gestiones, así como del seguimiento de las recomendaciones.

Elaboró:

David García López

Director de Finanzas y Programación

Revisó:

Gerardo Sauri Suárez

Director General de Administración

Autorizó:

Nashieli Ramírez Hernández

Presidenta

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS (FORMATO EM-02)

ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO

23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

POLÍTICA DE GASTO

La Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM), observa los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad, complementariedad, integralidad, progresividad y no regresividad; ajusta su actuación a los principios reconocidos en el derecho a la buena administración y adopta las medidas necesarias para contribuir a lograr progresivamente la plena efectividad de los derechos humanos; asimismo, el personal de la Comisión presta sus servicios de conformidad con los principios de buena administración, honradez, profesionalismo, certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad, no discriminación, transparencia, rendición de cuentas, equidad laboral, igualdad de género, cultura democrática y respeto a los derechos humanos.

Derivado de lo anterior, es que los recursos que se le asignarán a la CDHCM serán administrados conforme a los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia, honradez, austeridad, moderación, racionalidad y rendición de cuentas, bajo la más estricta responsabilidad y sujetándose a la Ley de Austeridad.



Elaboró:

David García López

Director de Finanzas y Programación

Revisó:

Gerardo Sauri Suárez

Director General de Administración

Autorizó:

Nashieli Ramírez Hernández

Presidenta



**SUBFUNCIONES Y RESULTADOS
(FORMATO SFYR)**

ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO

23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SUBFUNCIONES Y RESULTADOS

- Conocer del informe rendido ante el Congreso respecto de las actividades desarrolladas por la Comisión durante el ejercicio 2021
- Conocer el avance de las acciones realizadas que posicionan estratégicamente a la Comisión
- Conocer el avance de las acciones realizadas que impulsan la transversalización de la perspectiva de género en la Comisión
- Conocer el avance de las sesiones de Consejo
- Conocer las peticiones concluidas relacionadas con seguridad pública y/o procuración de justicia
- Conocer el avance en la atención a quejas registradas al 12 de julio de 2019 relacionadas con seguridad pública y/o procuración de justicia
- Conocer las peticiones iniciadas relacionadas con seguridad pública y/o procuración de justicia
- Conocer el porcentaje de gestiones realizadas que se relacionadas con seguridad pública y/o procuración de justicia
- Conocer las peticiones concluidas relacionadas con las personas privadas de su libertad, usuarias del sistema de justicia y adolescentes en conflicto con la ley penal
- Conocer el avance en la atención a quejas registradas al 12 de julio de 2019 relacionadas con las personas privadas de su libertad, usuarias del sistema de justicia y adolescentes en conflicto con la ley penal
- Conocer las peticiones iniciadas relacionadas con las personas privadas de su libertad, usuarias del sistema de justicia y adolescentes en conflicto con la ley penal
- Conocer el porcentaje de gestiones realizadas que se relacionan con las personas privadas de su libertad, usuarias del sistema de justicia y adolescentes en conflicto con la ley penal
- Conocer las peticiones concluidas relacionadas con los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA)
- Conocer el avance en la atención a quejas registradas al 12 de julio de 2019 relacionadas con los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA)
- Conocer las peticiones iniciadas relacionadas con los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA)



SUBFUNCIONES Y RESULTADOS (FORMATO SFYR)

ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO

23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SUBFUNCIONES Y RESULTADOS

- Conocer el porcentaje de gestiones realizadas que se relacionan con los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA)
- Conocer las peticiones concluidas relacionadas con violaciones graves a los DDHH y personas que integran grupos de atención prioritaria
- Conocer el avance en la atención a quejas registradas al 12 de julio de 2019 relacionadas con violaciones graves a los derechos humanos y personas que integran grupos de atención prioritaria
- Conocer las peticiones iniciadas relacionadas con violaciones graves a los derechos humanos y personas que integran grupos de atención prioritaria
- Conocer el porcentaje de gestiones realizadas que se relacionadas con violaciones graves a los derechos humanos y personas que integran grupos de atención prioritaria
- Conocer las peticiones concluidas relacionadas con el derecho al trabajo digno y decente
- Conocer el avance en la atención a quejas registradas al 12 de julio de 2019 relacionadas con el derecho al trabajo digno y decente
- Conocer las peticiones iniciadas relacionadas con el derecho al trabajo digno y decente
- Conocer el porcentaje de gestiones realizadas que se relacionan con el derecho al trabajo digno y decente
- Conocer el porcentaje de avance en la ejecución de intervenciones programadas en el Programa Anual de Auditoría Interna, Control Interno e Intervenciones (PAACII)
- Conocer el avance de la conclusión de expedientes por presuntas faltas administrativas
- Mostrar el avance en la resolución de procedimientos de responsabilidad administrativa
- Conocer el porcentaje de servicios de prevención, remisiones de incompetencias y expedientes de competencia proporcionados
- Conocer el porcentaje de solicitudes atendidas de carácter médico, médico legal y de psicología en materia forense
- Conocer las atenciones de carácter psicosocial realizadas



SUBFUNCIONES Y RESULTADOS (FORMATO SFYR)

ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO

23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SUBFUNCIONES Y RESULTADOS

Conocer el promedio de las respuestas a las solicitudes de información y de derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición)

Medir el avance al periodo de las acciones realizadas en defensa de los intereses institucionales, así como en la incidencia del respeto y garantía de los derechos humanos

Mostrar el cumplimiento de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, respecto de las obligaciones de oficio

Medir la atención en tiempo y forma de los procedimientos de desarrollo de carrera y gestión del desempeño del Servicio Profesional en Derechos Humanos (SPDH)

Conocer el total de personas servidoras públicas que participan en actividades de profesionalización

Conocer el avance en el cumplimiento del pago de nómina en tiempo y forma

Mostrar el cumplimiento de la emisión de Estados Financieros, los cuales son el resultado de la integración automática del ejercicio presupuestario con la información contable, y que por su estructura, claridad y oportunidad son aptos para la toma de decisiones, rendición de cuentas y transparencia

Conocer el número de las contrataciones de adquisiciones de bienes o servicios que las áreas requieren y que se llevan a cabo a través de licitaciones, invitaciones restringidas y adjudicaciones directas

Conocer el número de servicios de mantenimiento, vehicular, de correspondencia y de logística de eventos que las Áreas solicitan

Mostrar el avance de cumplimiento del mantenimiento preventivo a la infraestructura tecnológica de la Comisión

Mostrar el avance de cumplimiento del mantenimiento preventivo a los sistemas de información de la Comisión

Conocer el avance de las actividades desarrolladas con los Congresos de la CDMX y de la Unión, así como con las comisiones legislativas, relacionadas con los derechos humanos

Conocer el avance de las actividades de difusión y promoción territorial en materia de derechos humanos en las Alcaldías, dirigidas a la ciudadanía

Conocer el avance de los talleres o cursos en materia de derechos humanos, dirigidos a personas servidoras públicas y/o ciudadanas, en las demarcaciones territoriales

Conocer el avance en las atenciones territoriales brindadas en las Delegaciones de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México



SUBFUNCIONES Y RESULTADOS (FORMATO SFYR)

ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO

23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SUBFUNCIONES Y RESULTADOS

Conocer las acciones de vinculación con diferentes y diversos agentes sociales para la protección, promoción, respeto y garantía de los derechos humanos en la Ciudad de México e incidir en el diseño de políticas públicas a su favor

Conocer el avance de estrategias y acciones de difusión y promoción que realiza la Comisión en su labor de protección, promoción, respeto y garantía de los derechos humanos en la Ciudad de México

Conocer el impulso al cumplimiento de las recomendaciones emitidas

Conocer el estado de los procedimientos administrativos y penales derivados de expedientes de quejas y Recomendaciones incorporados al Programa de Lucha contra la Impunidad

Conocer el impulso al cumplimiento de las Recomendaciones vinculadas con problemáticas de género emitidas por la Comisión

Conocer el número de personas servidoras públicas participantes en actividades educativas de sensibilización, capacitación y formación en materia de derechos humanos, cultura de paz, resolución de conflictos y justicia restaurativa

Conocer el número de niñas, niños y adolescentes participantes en actividades educativas de sensibilización, capacitación y formación en materia de derechos humanos, cultura de paz, resolución de conflictos y participación para fortalecer el ejercicio de sus derechos y el reconocimiento como actores sociales

Conocer el número de personas pertenecientes a grupos de atención prioritaria, promotoras y educadoras, integrantes de organizaciones de la sociedad civil y población en general que participan en actividades educativas de sensibilización, capacitación y formación para fortalecer una ciudadanía activa y promover una cultura de paz y derechos humanos, la resolución de conflictos y la justicia restaurativa

Conocer el número de acciones realizadas para observar, coadyuvar, dar seguimiento y colaborar con diferentes actores e instancias para dar cumplimiento a las obligaciones de promoción y protección efectiva de los derechos de niñas, niños, adolescentes y personas jóvenes

Medir el avance al periodo de reporte de la edición de obras especializadas en derechos humanos

Medir el avance al periodo de la generación de reportes y análisis estadísticos de la información contenida en el SIIGESI y otros sistemas de información

Elaboró:

David García López Director de Finanzas y Programación

Revisó:

Gerardo Sauri Suárez Director General de Administración

Autorizó:

Nashieli Ramírez Hernández Presidenta



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ACCIONES PRIORITARIAS (FORMATO AP)

ORGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO

23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ACCIONES PRIORITARIAS

- 1 Promover, proteger, defender, garantizar, vigilar, estudiar, investigar, educar y difundir los derechos humanos establecidos en el orden jurídico mexicano y en los instrumentos internacionales de la materia, suscritos y ratificados por el Estado Mexicano

- 2 Promover, mantener y fortalecer las relaciones con el Consejo de la Comisión y con organismos públicos, sociales y privados de la Ciudad, de las Alcaldías, así como con otros organismos nacionales, regionales e internacionales, coordinando proyectos especiales y agendas emergentes estratégicas para la Comisión y coadyuvando a la articulación interna para la revisión, estandarización y fortalecimiento de los proyectos de recomendación y las acciones en materia de litigio estratégico, así como dirigir y custodiar el acervo documental de la Comisión

- 3 Iniciar, investigar y resolver las peticiones recibidas ante esta Comisión por actos u omisiones que pudieran implicar violaciones a los derechos humanos y que tengan lugar en la Ciudad de México, relacionados con seguridad pública y/o procuración de justicia

- 4 Iniciar, investigar y resolver las peticiones recibidas ante esta Comisión por actos u omisiones que puedan implicar violaciones a los derechos humanos y que tengan lugar en la Ciudad de México, relacionados con las personas privadas de su libertad, usuarias del sistema de justicia (Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Defensoría Pública y Orientación Jurídica) y adolescentes en conflicto con la ley penal

- 5 Iniciar, investigar y resolver las peticiones recibidas ante esta Comisión por actos u omisiones que puedan implicar violaciones a los derechos humanos y que tengan lugar en la Ciudad de México, relacionados con los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA)

- 6 Iniciar, investigar, y resolver las peticiones recibidas ante esta Comisión por actos u omisiones que pudieran implicar violaciones a los derechos humanos y que tengan lugar en la Ciudad de México, relacionados con violaciones graves a derechos humanos y personas que integran grupos de atención prioritaria

- 7 Iniciar, investigar y resolver las peticiones recibidas ante esta Comisión por actos u omisiones que puedan implicar violaciones a los derechos humanos y que tengan lugar en la Ciudad de México, relacionados con el derecho al trabajo digno y decente



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ACCIONES PRIORITARIAS (FORMATO AP)

ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO

23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ACCIONES PRIORITARIAS

- 8 Controlar y evaluar la gestión pública de la Comisión, conforme a la normatividad aplicable, a fin de promover su mejora; asimismo atender las denuncias y en su caso resolverlas, conforme a la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México

- 9 Brindar atención integral a las personas, conforme a los más altos estándares internacionales de protección de derechos humanos, a partir de recibir y gestionar las solicitudes iniciales, a través de servicios de prevención, remisiones de incompetencias y expedientes de competencia, así como los requerimientos de carácter psicosocial, psicología forense, médico y médico legal

- 10 Asesorar jurídicamente a las Áreas de la Comisión, asumir la representación de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México en los asuntos litigiosos, así como coordinar internamente el debido cumplimiento de la normatividad en materia de transparencia y protección de datos personales, con la finalidad de que las áreas en el desempeño de las actividades institucionales generen información atendiendo al marco normativo vigente a nivel internacional, nacional y local

- 11 Administrar los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos de la Comisión, bajo un esquema de legalidad, honestidad, austeridad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, resultados, transparencia, control y rendición de cuentas en el gasto, a través de un sistema integral para el registro y control de las operaciones derivadas de la gestión pública; con enfoque de derechos humanos e igualdad de género

- 12 Coordinar la vinculación, interlocución y seguimiento de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México con los Poderes Ejecutivo y Legislativo locales y federales y con las Alcaldías de la Ciudad de México, con el objeto de incidir, definir e integrar la agenda política y legislativa de la institución, e impulsar la formulación de opiniones y proyectos a las modificaciones a la normatividad local a efecto de procurar la armonización legal con enfoque de derechos humanos y lograr una mejor protección de los derechos humanos en la Ciudad. Así como coordinar y supervisar las actividades de proximidad de los servicios que se desarrollen en las delegaciones de la Comisión en las Alcaldías

- 13 Conducir las estrategias para el fortalecimiento y generación de acciones de promoción, reflexión y análisis de los derechos humanos en temas decisivos, estructurales y coyunturales con énfasis en los grupos de atención prioritaria; impulsar a través de alianzas y vinculación con la sociedad civil y otros agentes sociales públicos y privados la institucionalización del enfoque de derechos humanos y perspectiva de género en el diseño de políticas públicas. Asimismo, conducir y definir las acciones en materia de difusión, promoción e información de interés institucional al interior y exterior de la Comisión



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**ACCIONES PRIORITARIAS
(FORMATO AP)**

ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO

23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ACCIONES PRIORITARIAS

- 14 Conducir, en el ámbito de su competencia, las estrategias de seguimiento a Recomendaciones y a procedimientos de investigación contra servidores públicos, con el fin de asegurar, como parte del procedimiento de queja, la adecuada ejecución de la etapa de seguimiento a recomendaciones, así como del Programa de Lucha Contra la Impunidad

- 15 Conducir el desarrollo e implementación de las estrategias educativas en derechos humanos, cultura de paz, mecanismos alternativos de solución de conflictos y justicia restaurativa dirigidas a grupos de atención prioritaria, personas servidoras públicas, promotoras, educadoras, integrantes de la sociedad civil y población en general

- 16 Promover información e investigación en derechos humanos que permita generar contenidos sobre la situación de los derechos humanos en la Ciudad de México, así como el conocimiento de dichos derechos, a través de la generación de reportes y análisis estadísticos, así como de la coordinación, integración, edición y difusión de publicaciones especializadas

Elaboró:

David García López
Director de Finanzas y
Programación

Revisó:

Gerardo Sauri Suárez

Director General de Administración

Autorizó:

Nashieli Ramírez Hernández

Presidenta



ANÁLITICO DE CLAVES

ORGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO: 23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Centro Gestor				Área Funcional					Fondo					Posición Presupuestal				Proyecto de Inversión	Importe
A	S	SB	UR	FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	PTDA	TG	DI	DG	PY	\$
2022	23	A0	00	1	2	4	283	0000	11	1	1	2	0	4141	1	1	00		\$ 452,865,456.00

TOTAL \$ 452,865,456.00

<p>Elaboró</p> <p>David García López Director de Finanzas y Programación</p>	<p>Revisó</p> <p>Gerardo Sauri Suárez Director General de Administración</p>	<p>Autorizó</p> <p>Nashieli Ramírez Hernández Presidenta</p>
--	--	--



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS

**ADQUISICIONES, OBRAS Y SERVICIOS
MULTIANUALES
(FORMATO AOSM)**

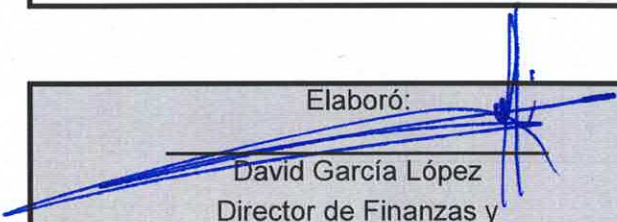
ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO

23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ADQUISICIONES, OBRAS Y SERVICIOS MULTIANUALES

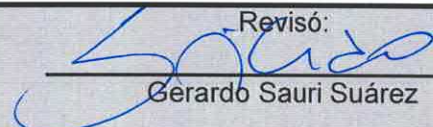
NO APLICA

Elaboró:




David García López
Director de Finanzas y
Programación

Revisó:



Gerardo Sauri Suárez
Director General de Administración

Autorizó:



Nashieli Ramírez Hernández
Presidenta



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**ESTIMACIÓN DE INGRESOS
(FORMATO EIG-01)**

ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO

23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MEXICO

ESTIMACIÓN DE INGRESOS

CONCEPTO	MONTO (PESOS)
APORTACIONES DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO:	452,865,456.00
REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES:	
PRODUCTOS FINANCIEROS:	
OTROS INGRESOS:	
TOTAL	452,865,456.00

Elaboró:

David García López
Director de Finanzas y
Programación

Revisó:

Gérardo Sauri Suárez
Director General de Administración

Autorizó:

Nashieli Ramírez Hernández
Presidenta



23 A0 00 COMISION DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MEXICO

ESTIMACIÓN DE GASTOS																		
Área Funcional	Denominación				Asignación Financiera													
					Unidad de Medida	Meta Física	Meta	Corriente	Inversión	Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Tranferencias Asignaciones Subsidios y Otras Ayudas	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	Inversión Pública	Inversión Financiera y Otras Provisiones	Deuda Pública	
FI	Finalidad	F	Función															
SF	Sub Función																	
AI	Actividad Institucional																	
PP	Programa Presupuestario																	
1						428,080	452,865,456.00	451,885,456.00	980,000.00	384,927,441.00	8,949,700.00	55,812,315.00	2,196,000.00	980,000.00	0.00	0.00	0.00	
1	2					428,080	452,865,456.00	451,885,456.00	980,000.00	384,927,441.00	8,949,700.00	55,812,315.00	2,196,000.00	980,000.00	0.00	0.00	0.00	
1	2	4				428,080	452,865,456.00	451,885,456.00	980,000.00	384,927,441.00	8,949,700.00	55,812,315.00	2,196,000.00	980,000.00	0.00	0.00	0.00	
1	2	4	283	0000	Transferecias a Órganos Autónomos - Comisión de Derechos Humanos	ACCIÓN PERMANENTE (AP)	428,080	452,865,456.00	451,885,456.00	980,000.00	384,927,441.00	8,949,700.00	55,812,315.00	2,196,000.00	980,000.00	0.00	0.00	0.00
					Promover, proteger, defender, garantizar, vigilar, estudiar, investigar, educar y difundir los derechos humanos establecidos en el orden jurídico mexicano y en los instrumentos internacionales de la materia, suscritos y ratificados por el Estado Mexicano	Informe	1	8,141,470.00	8,141,470.00	0.00	7,871,844.00	14,000.00	255,626.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					Promover, mantener y fortalecer las relaciones con el Consejo de la Comisión y con organismos públicos, sociales y privados de la Ciudad, de las Alcaldías, así como con otros organismos nacionales, regionales e internacionales, coordinando proyectos especiales y agendas emergentes estratégicas para la Comisión y coadyuvando a la articulación interna para la revisión, estandarización y fortalecimiento de los proyectos de recomendación y las acciones en materia de litigio estratégico, así como dirigir y custodiar el acervo documental de la Comisión	Tasa / Porcentaje	121	14,658,193.00	14,658,193.00	0.00	13,481,260.00	288,000.00	665,933.00	223,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					Iniciar, investigar y resolver las peticiones recibidas ante esta Comisión por actos u omisiones que pudieran implicar violaciones a los derechos humanos y que tengan lugar en la Ciudad de México, relacionados con seguridad pública y/o procuración de justicia	Porcentaje	34,739	22,656,783.00	22,656,783.00	0.00	21,942,835.00	25,000.00	688,948.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					Iniciar, investigar y resolver las peticiones recibidas ante esta Comisión por actos u omisiones que puedan implicar violaciones a los derechos humanos y que tengan lugar en la Ciudad de México, relacionados con las personas privadas de su libertad, usuarias del sistema de justicia (Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Defensoría Pública y Orientación Jurídica) y adolescentes en conflicto con la ley penal	Porcentaje	47,469	23,639,343.00	23,639,343.00	0.00	22,894,499.00	25,000.00	719,844.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



ESTIMACIÓN DE GASTOS
(FORMATO EG-02)

23 A0 00 COMISION DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MEXICO

ESTIMACIÓN DE GASTOS														
Área Funcional	Denominación	Unidad de Medida	Meta Física	Asignación Financiera			Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Transferencias Asignaciones Subsidios y Otras Ayudas	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	Inversión Pública	Inversión Financiera y Otras Provisiones	Deuda Pública
				Meta	Corriente	Inversión								
FI	Finalidad													
F	Función													
SF	Sub Función													
AI	Actividad Institucional													
Pp	Programa Presupuestario													
	Iniciar, investigar y resolver las peticiones recibidas ante esta Comisión por actos u omisiones que puedan implicar violaciones a los derechos humanos y que tengan lugar en la Ciudad de México, relacionados con los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA)	Porcentaje	28,107	21,184,581.00	21,184,581.00	0.00	20,516,175.00	25,000.00	643,406.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Iniciar, investigar, y resolver las peticiones recibidas ante esta Comisión por actos u omisiones que pudieran implicar violaciones a los derechos humanos y que tengan lugar en la Ciudad de México, relacionados con violaciones graves a derechos humanos y personas que integran grupos de atención prioritaria	Porcentaje	18,268	19,399,729.00	19,399,729.00	0.00	18,772,462.00	25,000.00	602,267.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Iniciar, investigar y resolver las peticiones recibidas ante esta Comisión por actos u omisiones que puedan implicar violaciones a los derechos humanos y que tengan lugar en la Ciudad de México, relacionados con el derecho al trabajo digno y decente	Porcentaje	27,887	16,583,368.00	16,583,368.00	0.00	16,060,170.00	25,000.00	498,198.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Controlar y evaluar la gestión pública de la Comisión, conforme a la normatividad aplicable, a fin de promover su mejora; asimismo atender las denuncias y en su caso resolverlas, conforme a la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México	Porcentaje	32	11,203,411.00	11,203,411.00	0.00	10,564,041.00	40,500.00	598,870.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Brindar atención integral a las personas, conforme a los más altos estándares internacionales de protección de derechos humanos, a partir de recibir y gestionar las solicitudes iniciales, a través de servicios de prevención, remisiones de incompetencias y expedientes de competencia, así como los requerimientos de carácter psicosocial, psicología forense, médico y médico legal	Porcentaje	37,800	54,937,304.00	54,937,304.00	0.00	53,121,125.00	166,200.00	1,649,979.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Asesorar jurídicamente a las Áreas de la Comisión, asumir la representación de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México en los asuntos litigiosos, así como coordinar internamente el debido cumplimiento de la normatividad en materia de transparencia y protección de datos personales, con la finalidad de que las áreas en el desempeño de las actividades institucionales generen información atendiendo al marco normativo vigente a nivel internacional, nacional y local	Promedio / Porcentaje	2,130	10,757,307.00	10,757,307.00	0.00	10,242,420.00	14,000.00	500,887.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

[Handwritten signature and initials]



23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MEXICO

ESTIMACIÓN DE GASTOS																	
Área Funcional	Finalidad	Denominación	Unidad de Medida	Meta Física	Asignación Financiera			Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Transferencias Asignaciones Subsidios y Otras Ayudas	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	Inversión Pública	Inversión Financiera y Otras Provisiones	Deuda Pública		
					Meta	Corriente	Inversión										
FI	F	SF	AI	PP													
					Porcentaje	113,464	147,088,176.00	146,108,176.00	980,000.00	95,839,676.00	7,869,000.00	42,198,500.00	201,000.00	980,000.00	0.00	0.00	0.00
					Porcentaje	5,820	26,787,332.00	26,787,332.00	0.00	25,647,271.00	245,000.00	895,061.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					Porcentaje	7,580	25,749,376.00	25,749,376.00	0.00	23,017,992.00	43,000.00	937,384.00	1,751,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					Porcentaje	4,140	13,614,389.00	13,614,389.00	0.00	13,187,601.00	20,000.00	406,788.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



ESTIMACIÓN DE GASTOS
(FORMATO EG-02)

23 A0 00 COMISION DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MEXICO

ESTIMACIÓN DE GASTOS															
Area Funcional	Finalidad	Denominación	Unidad de Medida	Meta Fisica	Asignación Financiera			Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Transferencias Asignaciones Subsidios y Otras Ayudas	Bienes Muebles e Intangibles	Inversión Pública	Inversión Financiera y Otras Provisiones	Deuda Pública
					Meta	Corriente	Inversión								
FI	F	Función													
SF		Sub Función													
AI		Actividad Institucional													
Pp		Programa Presupuestario													
		Conducir el desarrollo e implementación de las estrategias educativas en derechos humanos, cultura de paz, mecanismos alternativos de solución de conflictos y justicia restaurativa dirigidas a grupos de atención prioritaria, personas servidoras públicas, promotoras, educadoras, integrantes de la sociedad civil y población en general	Porcentaje	100,050	21,722,298.00	21,722,298.00	0.00	20,684,863.00	50,000.00	987,435.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Promover información e investigación en derechos humanos que permita generar contenidos sobre la situación de los derechos humanos en la Ciudad de México, así como el conocimiento de dichos derechos, a través de la generación de reportes y análisis estadísticos, así como de la coordinación, integración, edición y difusión de publicaciones especializadas	Porcentaje	472	14,742,396.00	14,742,396.00	0.00	11,083,207.00	75,000.00	3,563,189.00	21,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Nota: Los Organos Autónomos y de Gobierno deberán observar su Estimación de Gastos hasta el nivel de Programa Presupuestario, siendo este 0000

[Handwritten signature]

<p>Elaboró</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>David García López</p> <p>Director de Finanzas y Programación</p>	<p>Revisó</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>Gerardo Sauri Suárez</p> <p>Director General de Administración</p>	<p>Autorizó</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>Nashiel Ramírez Hernández</p> <p>Presidenta</p>
---	---	--